ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTISIETE.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:00 horas del día (07) siete del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa de esta ciudad, previa convocatoria, la C. Presidenta Municipal LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA y LIC. ROBERTO GARCIA MICHEL, Secretario del H. Ayuntamiento, la C. Síndica Procuradora y los CC. Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y artículo 7, 45 Inciso b), 46, 48 y 51 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, la cual se regirá bajo el siguiente:-
- -

- ORDEN DEL DIA:- -

----- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION,- -

----- II.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE AUTORIZACION PARA FIRMAR CONVENIO DE COLABORACION CON LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.-

----- III.- CLAUSURA DE LA SESION.- -

----- EL C. LIC. ROBERTO GARCIA MICHEL, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Regidores, Regidoras y Síndica Procuradora integrantes del Cabildo, el Orden del Día y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.- - - - - - - - - - - - - - -

----- A continuación se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.- -

----- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, realiza el pase de lista encontrándose presentes: la C. Presidenta Municipal LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, la C. Síndica Procuradora ALEJANDRA DE JESUS ZAMANO MEJIA y los Ciudadanos Regidores y Regidoras: WILBER ADAYR AGUILAR LUGO, DIANA DEL ROCIO CHIMAL LOPEZ, VICTOR MANUEL LÓPEZ MIRAMONTES, NORA SOSA VALENCIA, MARTIN NORIS GONZALEZ, LAURA PATRICIA DAUTT REYES, FELIPE SAGASTE RODRIGUEZ y MARIA VELA CARDENAS, el Ciudadano Regidor FRANCISCO EVERARDO MELENDREZ HERNANDEZ, justifica su inasistencia por motivos personales.- - - - - - - - - - - - - - -

----- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, manifiesta; habiendo Quórum Legal declaro formalmente instalada la sesión, siendo las 09:11 horas del este día Viernes 07 de Mayo del año 2021.- - - - - - - - -

----- A continuación se pasa al desahogo del SEGUNDO Punto del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE AUTORIZACION PARA FIRMAR CONVENIO DE COLABORACION CON LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.-

----- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia del escrito

y del convenio que presenta la Síndica Procuradora ALEJANDRA DE JESUS ZAMANO MEJIA, en donde solicita la autorización de este Cabildo Municipal para firmar convenio con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, el cual tiene por objeto que la Secretaría sublicencie al municipio en el uso del sistema electrónico de recepción de declaraciones de situación patrimonial y de intereses DECLARANET, con la finalidad de que los servidores públicos de este H. Ayuntamiento estén en posibilidad de llenar y presentar de forma electrónica sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables, lo que está a su consideración.- - - - - - - - - - - - -

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes la autorización, tomándose el siguiente:- -

- A C U E R D O:- -

---- POR UNANIMIDAD se aprueba se firme convenio de colaboración con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, con el objeto de que la secretaría sublicencie al municipio en el uso del sistema electrónico de recepción de declaraciones de situación patrimonial y de intereses Declaranet, y se realicen los trámites correspondientes.- -

------ A continuación siguiendo con el desahogo del orden del día se pasa al punto número TRES que es CLAUSURA DE LA SESION.- -

------ LA C. LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, Presidenta Municipal, manifiesta; habiendo concluido los puntos de esta sesión extraordinaria de cabildo número 27, la damos por clausurada siendo las 09:15 horas de este Viernes 07 de Mayo del año 2021, que sea para beneficio de todos los alvaradenses, muchas gracias, levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron.- -

LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO GARCIA MICHEL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ALEJANDRA DE JESUS ZAMANO MEJIA
SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. WILBER ADAYR AGUILAR LUGO

C. DIANA DEL ROCIO CHIMAL LOPEZ

PURO SINALOA CALIDAD

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2018-2021

Con la Fuerza de la Gente

C. VICTOR MANUEL LÓPEZ MIRAMONTES

C. NORA SOSA VALENCIA

C. MARTIN NORIS GONZALEZ

C. LAURA PATRICIA DAUTT REYES

C. FELIPE SAGASTE RODRIGUEZ

C. MARIA VELA CARDENAS

PURO SINALOA CALIDAD